

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA ACTA Nº 2

15 de febrero de 2012 a las 10 horas

Asisten a la reunión:

Dña. Beatriz Martín del Campo

Dña. Begoña Polonio López

Dña. Beatriz Rodríguez Martín

Dña. Dulce María Romero Ayuso

Dña. Gema de las Heras Mínguez

Dña. Nuria Rosado Ruiz

Dña. Marta Labrador Gómez

D. Pedro Loarte Fernández

D. Jorge Manuel Neira Barba

D. Juan Fernando Hernández Lira

Dentro del **orden del día** estaban los siguientes puntos:

- 1.- Elaborar y completar de forma urgente el informe de Calidad y Seguimiento del título de Grado de Terapia Ocupacional.
- 2.- Nombramiento de suplentes por sectores.
- 3.- Incorporación de nuevos miembros.

En el punto 1:

Debido a la circunstancia dentro del proyecto piloto de elaboración de forma urgente del informe de calidad y seguimiento del título de Grado de Terapia Ocupacional, se divide el trabajo de actualización y elaboración del citado informe.

Con respecto al punto 4 del informe "Evaluación, mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" será evaluado por el grupo de trabajo 1 con respecto a las encuestas realizadas por los Estudiantes y el PAS en los años académicos 2009-10 y 2010-11.

El punto 5 del informe se analizará y evaluará sobre la información remitida por la Unidad de Relaciones Internaciones de la UCLM.

El punto 8 del informe lo analiza el grupo 2 de trabajo.



Los puntos 9, 10, 11 y 12 del informe lo analizaremos entre toda la Comisión.

Los grupos de trabajo se retiran a distintas dependencias de la Facultad para un mejor análisis y elaboración del trabajo, dándonos un margen de 1 hora y 30 minutos para reunirnos toda la Comisión para analizar y evaluar los puntos del informe que habíamos acordado anteriormente.

En el punto 2:

En este punto y siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, hay que nombrar miembros suplentes por sectores, en el sector PDI se comunicará a la Profesora Dña. Lidia Rodríguez García, que anteriormente había mostrado su interés por pertenecer a la Comisión; por el Sector de PAS, se comunica a Dña. Eva María Giral Cantalejo, funcionaria de carrera de la UCLM con destino en la Unidad de Gestión de Centro de la Agrupación de Talavera de la Reina, por el Sector Estudiantes, se comunicará con D. Carlos Rodríguez Serrano, estudiante del Grado de Logopedia en la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.

Se comunica que Dña. María Teresa Gil Ruiz, Profesora de la Facultad causa baja en la Comisión a petición de la interesada, por no poder acudir a las reuniones de la misma.

En el punto 3:

En este punto se acuerda la incorporación a la Comisión de Dña. María del Carmen Zabala Baños, Profesora en el Grado de Enfermería de la Facultad. Como miembros externos de los Colegios Profesionales se incorporan a la Comisión, Dña. María del Rocío Sánchez López, en representación del Colegio Profesional de Logopedas de Castilla La Mancha y D. Jorge Arenas de la Cruz, miembro de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla La Mancha.

Se acuerda que para futuras reuniones se invitará a los nuevos miembros de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14 horas sin haber concluido la elaboración del Informe, pendientes de terminarlo a lo largo del día y discutirlo posteriormente.